

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

20 ABR, 2006

RES.H.N° 307-06

VISTO:

La Res. CS Nº 103/03 por lo que se aprueba y pone en vigencia el Proyecto de Articulación por el cual los Profesores de Nivel Superior no Universitario podrán obtener el Título de Licenciado en Psicopedagogía; y

CONSIDERANDO

Que por Res. H N° 452/02 se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas carreras que se dictan en esta Unidad Académica;

Que el docente responsable de la asignatura: Mgs. Nestor Hugo Romero, ha elevado el informe correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción el MÓDULO: SEMINARIO DE TESIS;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

MODULO: SEMINARIO DE TESIS

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGIA

PERIODO LECTIVO 2.004

L.U. 791.077 ECHEVARRÍA, GISELA FERNANDA	7 (SIETE)
L.U. 791.084 GONZALEZ, MARÍA ALEJANDRA	7 (SIETE)
L.U. 791.085 GUANTAY, MARCELA ALEJANDRA	8 (OCHO)
L.U. 791.088 MADEO LINDOW, MARÍA DEL CARMEN	7 (SIETE)
, L.U. 791.095 PERALTA, NATALIA VERÓNICA	7 (SIETE)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de aprobación por promoción del modulo que se hace referencia en el artículo anterior, el 08/03/2006.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 307 - 06

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por el docente responsable de su dictado quedará en archivo de Departamento de Alumnos.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento de Alumnos.

PIEL BUSAVA NIES FERNANDEZ

SECRETARIA FACULTAD DE HUMANDADES - UNICO

GENERAL DIA BULHUBASICH DECANA

Pacullad de Humanidades - UNICA.